

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.....	1 ptas.
Fuera, un trimestre.....	4 »
Idem, un año.....	16 »
Ultramar y extranjero.....	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales. No se devuelven los originales.
Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: CALLE DE MANUEL BECERRA, NÚM. 4.
Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

EL CURSO EMPIEZA Seminario e Instituto abren sus aulas

Correspondiendo a atentas invitaciones, cruzamos en la mañana de ayer los claustros de nuestros dos principales centros docentes: Instituto de segunda enseñanza y Seminario conciliar.

El Seminario, la obra que perpetúa en Lugo el recuerdo de aquel obispo ejemplar, el Padre Aguirre, desinteresado, modesto, y una gloria sin duda del episcopado español, que con nosotros vivió algunos años.

El Instituto, esas inolvidables galerías donde sentimos alborozarse nuestros corazones al gozar los primeros encantos de la siempre alegre vida escolar.

Seminario e Instituto abrieron sus puertas y mostraron sus galas al forastero, en su solemnidad principal de año, en su primera solemnidad de curso.

Cuando entramos en el amplio salón de actos del Seminario, estaba subido al púlpito un elocuente, ilustrado, cultísimo profesor de aquel centro: D. Francisco Paredes. Es uno de los más jóvenes sacerdotes de nuestra diócesis, y uno también de los más conoedores de la ciencia que explican en aquélla casa.

Estaba proponiendo con delicados conceptos un bello asunto: la influencia de la Iglesia en las Artes.

Deliciosamente nos hizo pasar media hora el Sr. Paredes, leyendo sus cuartillas con galanura trazadas. Acaso la aglomeración de citas y la precipitación con que el disertante leía su delicado trabajo, fuesen culpables de que no se pudieran analizar, cual era debido, las frases sentidas, los conceptos poéticos, las enseñanzas discretas que aquella labor encerraba.

El vicerector, Sr. Vázquez, hizo las protestas de fe y obediencia que el ceremonial exige, y el Sr. Obispo, en pocas palabras, dichas bellamente, como cumple a orador tan diestro, inauguró el curso académico.

Durante el «lunch» servido en una dependencia de la biblioteca, hemos podido revisar la memoria del curso pasado.

No crece la matrícula en el Seminario, y obsérvase que el número de alumnos internos es escasísimo.

Después, nos encaminamos al Instituto. Martí, el director de la banda municipal, esperaba a la llegada del director del Instituto del «respetado» maestro D. Valentín Portabales, para iniciar el acto de apertura de curso con un pasacalle.

Que la música, las alegres notas de un «joyante» pasacalle despertasen de su sueño de verano las galerías de aquélla casa.

A la una, el bedel Sr. Cabanas, de quien hablan generaciones escocares con cariño, abrió la marcha en una cortá comitiva. Comisiones y prensa la formaban.

D. Valentín, llamándose así, por qué así es como cariñosamente le llamamos sus discípulos de cuarenta y cinco años a esta fecha, ocupó la presidencia en el aula número 2.

Así se izó la bandera, tenía al apreciable catedrático de Geografía e Historia, señor Santa María, actuaba de secretario el culto catedrático de Física y Química, Sr. Velayos, y rodeaban el estrado comisiones civiles, militares y eclesiásticas, algunos profesores y una representación de la prensa local.

Don Valentín, con energía, vigorosamente, dió lectura a una correcta memoria en la que se exponen las necesidades sentidas por el Instituto de Lugo, y en la que se habla a la mocedad estudiosa de las luchas en la vida, de la milicia del vivir, del continuo batallar mundano.

Una ovación estruendosa exteriorizó los afectos con que D. Valentín cuenta entre sus discípulos, sus «segundos hijos» como cariñosamente les nomina, y una íntima satisfacción, harto justificada por aquellos sinceros y merecidos halagos, salió en un gesto al rostro venerable del anciano catedrático.

Leyó el Sr. Velayos la relación de las calificaciones obtenidas en el curso pasado por los alumnos de aquel centro, y se hizo después el reparto de premios.

Nota política

INEXACTITUDES

Los ministeriales del cond. de Romanones en su afán de zaherir y molestar al marqués de Alhucemas, que constituye en los presentes momentos el más poderoso motivo de inquietud para el jefe del Gobierno, han formulado extraños comentarios a una supuesta ausencia del Sr. García Prieto en el acto de la llegada de los Reyes, a su regreso de San Sebastián.

El Sr. García Prieto ha puesto en su punto la verdad, manifestando que él y sus amigos acudieron a la estación y que por tanto la inexactitud de los comentarios tendenciosos es manifiesta. Por otra parte, añadió el ilustre ex presidente del Consejo, ni mis amigos ni yo necesitamos de renovar nuestro afecto incondicional al Trono, puesto siempre de manifiesto, y así pierden el tiempo los que apoyándose en fútiles motivos y en embustes, tratan de poner en entredicho ese nuestro monarquismo, sin el cual no tendría razón de ser nuestra actuación política, desde el partido liberal, instrumento de Gobierno y fuerza considerable de opinión que se agrupa alrededor de las instituciones y las sirve con la misma lealtad que caracteriza a su gestión frente a los destinos del país.

Madrid 1 a las 4:20.

MONDOÑEDO

Un artículo.

El periódico *Mondoñedo* reproduce el artículo del colaborador de EL PROGRESO, culto escritor D. Luis Carretero, titulado LA DAMA TRISTE e inspirado en su último viaje a la ciudad del Masma; limbo.

Dicho artículo ha sido muy elogiado.

Las fiestas.

Se prepara un programa de fiestas, muy atrayente.

La suscripción popular aumenta considerablemente.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo D. Miguel López de Saa.

Nombrando para sustituir a éste al presidente de la Audiencia de Madrid, D. Francisco Paula Chacón.

Promoviendo al cargo de fiscal de Audiencia a D. Juan Toledo.

Idem a fiscal de la Audiencia de Madrid a D. Luis Rubio, magistrado de la misma.

Nombrando al magistrado de la Audiencia D. Abelardo Marroquín presidente de la territorial de Valencia.

Robo en Monforte

LADRONES AUDACES

En el mixto del 29 día de la Coruña para Orense la distinguida y bellísima Elna Sancho.

Al cambiar de tren, en la estación de Monforte, la señorita Elna se asomó a la ventanilla del coche en que viajaba. En la rededilla tenía un «cabás» donde guardaba algunas alhajas.

Cuando la señorita Elna dió la vuelta, al salir del coche a un individuo, llevando el «cabás». El sujeto cerró la puerta con gran estrépito.

Inmediatamente dió parte a la guardia civil, que se puso en persecución del ladrón.

En el balcón del coche encontraron los guardias el «cabás» y una barba de la que debió despojarse el ladrón al escapar, para ponerse fuera del alcance de la autoridad.

Pero el «cabás» ya estaba vacío.

El ratero unió a la estúpida audacia una grandísima habilidad.

Dentro del «cabás» guardaba la señorita Elna Sancho: unas sortijas, una pulsera con un dije de oro, un reloj y una cadena del mismo metal, unos pendientes de coral, una pequeña cantidad en dinero y algunos útiles de tocador.

Las alhajas valdrían unas 300 pesetas.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente al desarrollo que viene adquiriendo el cólera en varios puntos de Europa y de Turquía Asiática, con los que mantienen nuestros puertos frecuente tráfico.

Ayuntamientos.—El de Becerreá tiene expuesto al público, por término de ocho días, el repartimiento de consumos del corriente año.

El de Lugo publica el extracto de las sesiones celebradas por la Corporación municipal en los meses de julio y agosto últimos.

Juzgado de 1.ª instancia de Ribadeo.—Requisitoria.—Se cita a Celestino Andrade Pérez, de 49 años de edad, procesado por desacato, insultos e injurias a la autoridad, para que comparezca en término de diez días ante la Sala de audiencia del Juzgado de Instrucción de Ribadeo.

Por el Juzgado municipal de Lugo, se cita a Manuel Fernández Rodríguez,

NOTA POLITICA

INEXACTITUDES

Los ministeriales del cond. de Romanones en su afán de zaherir y molestar al marqués de Alhucemas, que constituye en los presentes momentos el más poderoso motivo de inquietud para el jefe del Gobierno, han formulado extraños comentarios a una supuesta ausencia del Sr. García Prieto en el acto de la llegada de los Reyes, a su regreso de San Sebastián.

El Sr. García Prieto ha puesto en su punto la verdad, manifestando que él y sus amigos acudieron a la estación y que por tanto la inexactitud de los comentarios tendenciosos es manifiesta. Por otra parte, añadió el ilustre ex presidente del Consejo, ni mis amigos ni yo necesitamos de renovar nuestro afecto incondicional al Trono, puesto siempre de manifiesto, y así pierden el tiempo los que apoyándose en fútiles motivos y en embustes, tratan de poner en entredicho ese nuestro monarquismo, sin el cual no tendría razón de ser nuestra actuación política, desde el partido liberal, instrumento de Gobierno y fuerza considerable de opinión que se agrupa alrededor de las instituciones y las sirve con la misma lealtad que caracteriza a su gestión frente a los destinos del país.

Madrid 1 a las 4:20.

MOMENTÁNEA

Por tierra asturiana

Hay en el bello país de Carreño una poesía arrulladora, que enciende en el espíritu la llama de los ensueños. En el rincón más escondido de Asturias viven la belleza y el arte, engendrados por aquella naturaleza dulce, suave, melancólica, evoca el recuerdo de los paisajes hermanos: de los paisajes gallegos.

Aquel mar Cantábrico, eterno cantor de salvajes armonías; aquel cielo que se extiende por las lejanías ignotas como una inmensa turquesa; aquellos lozanos campos astures que azulean con esmeraldas tonalidades; aquellos pinares misteriosos que dormilean mientras la brisa costea entona en sus copas la sinfonía medrosa de los amores campesines; aquellos sotos frondosos y aquellas pumaradas alegres, forman la visión del bello mundo asturiano que deja en la retina un espejismo deslumbrante de «cantadores» plasticismos.

Es más ruda la poesía de la tierra gallega. A medida que se avanza montaña arriba, escalando las calvas pedregosas de la sierra, va surgiendo el colorido suave de los horizontes y apoderándose del ánimo la sensación dulce y cariñosa de los viejos romanticismos idilícos.

Le ocurre a Asturias lo que a Galicia. La Asturias más hermosa, más pintoresca ca, más intensamente bella y sugestiva, es la montañesa, la que arranca en los abruptos mázicos de San Tirso para perderse a lo largo de la cordillera quebrada y ondulante, cuyos senos monstruosos guardan los valles sombríos; las vegas dilatadas, las praderías, lujuriosas, los bosques inmensos de centenarios chopos.

La Asturias de la marina es pintoresca también, pero no es la neta, la típica, la inconfundible Asturias que pintan los cantares de Villaviciosa y Langreo; no es la clásica tierra de la sidra, el rincón amado del gaitero que entona las sentidas y delicadas pravianas.

La Asturias montañesa es la tierra de aquellas *moctás* apasionadas y soñadoras que llevan en los ojos la expresión ardiente de los amores ingenuos, y en el alma la ternura exquisita, acaso la suprema nostalgia de las secretas devociones.

No es posible ir por Asturias sin amar la montaña asturiana. Por algo la unen a Galicia los lazos de la Geografía y los vínculos de la historia y de la sangre.

JUAN R. SOMOZA

Espanoles fallecidos

EN RIO JANEIRO.

El cónsul de España en Rio Janeiro participa la defunción del súbdito español Francisco Malvar Troy, natural de Pontevedra, de 47 años, soltero, hijo de Manuel Malvar, dejando algunos bienes.

EN MANILA.

El Consulado general de España en Manila participa la defunción de los siguientes súbditos españoles:

Anselmo Lachiondo Alegria, natural de Vizcaya, casado, de cincuenta y cinco años; capitán de la Marina mercante e hijo de Antonio y Juliana.

Pedro Baruel Comas, natural de Bar-

celona, de cuarenta y dos años; soltero, hijo de Pedro y Francisca.

EN VERACRUZ.

El cónsul de España en Veracruz participa la defunción del súbdito español Angel Camino, natural de Rali (Asturias), habiéndose incoado en el Juzgado segundo de primera instancia el juicio de abintestado de dicho fallecido.

COMO ENTREMES

ENTRE AMIGOS.

Dos amigos encuéntranse en la calle: uno es cazador.

Al verse, uno de ellos, exclama:

—Al monte a cazar conejos, eh?

—No, señor, al Monte a empuñar la escopeta.

A propósito de un aplastamiento

No fueron asesinados sino vencidos en el juego

Los periódicos de Londres publicaron días pasados un despacho de Sidney (Australia) dando cuenta de que las tribus canacas de la Nueva Caledonia se habían sublevado, asesinando a la tripulación de un barco inglés.

La noticia causó gran sensación.

El Gobierno británico dirigió al de Francia y éste contestó que enviaría inmediatamente buques de guerra y fuerzas para restablecer el orden y castigar a las canacas asesinas.

Pero ahora resulta que dichos indígenas son unos seres inofensivos, inocentísimos y formidables jugadores de football.

Lo ocurrido es como sigue:

Dos buques mercantes ingleses fondearon en una bahía, en cuyas orillas se alzaban numerosas aldeas canacas.

Los habitantes de las mismas han aprendido de los europeos y de los australianos a jugar al football.

Y siempre que llega un buque proponen a los tripulantes una partida.

Así lo hicieron en dicha ocasión.

Aceptaron los marineros de uno de los barcos ingleses, formaron su equipo y bajaron a tierra.

Grande fué su estupefacción cuando vieron que el equipo canaca les batía en toda línea.

Su derrota llenóles de vergüenza y volvieron a bordo cabizbajos.

Los tripulantes del otro buque, maravillados de proeza deportiva de los canacas, decidieron comunicarla a Sidney, aprovechando los aparatos de telegrafía sin hilos que llevaban a bordo.

Y enviaron un aerograma donde decían textualmente que en una partida de football los «canacas» habían aplastado a sus compañeros.

Este aerograma causó en Sidney gran emoción.

Fué interpretado en el sentido de que, mientras los marinos jugaban al football, las canacas se habían precipitado sobre ellos, pasándoles a cuchillo.

Inmediatamente se cablegrafió el suceso a Londres.

Fué enviado desde Noumea, a la bahía donde se suponía habíase desarrollado la tragedia, un barco de guerra con tropas de desembarco.

Estas saltaron a tierra y se dirigieron, ardiendo en ira, a las aldeas canacas.

Los habitantes de ellas salieron a su encuentro sin la menor inquietud.

Los jefes preguntaron a los marinos qué deseaban.

—¡Vengar a vuestra víctima!—contestaron éstos.

—¿Qué víctimas?—dijeron los inocentes canacas.

—¡Eso marinos ingleses a quienes habéis cobardemente asesinado mientras jugaban al football!

Los canacas se quedaron estupefactos.

Creyeron que se trataba de una broma; pero al ver que los marinos se disponían a pegar fuego a sus aldeas, invocaron el testimonio de algunos europeos y australianos que con ellos viven.

Estos contaron lo ocurrido, y en vista de ello, los marinos se dispusieron a volver a bordo.

Los canacas les dijeron:

—No os vayáis tan pronto. Juguemos una partida y os aplastaremos como a los otros.

Pero los marinos no aceptaron y se volvieron corridos a Noumea.

NOTAS DE SOCIEDAD

Regresó de sus no isores de Eoencia la distinguida familia del deposedoario de fondos provinciales, nuestro querido amigo D. Ramón Olano.

De Becerreá regresó el vice presidente de la Comisión provincial D. Jesús Neira Gómez, con su distinguida familia.

MONDOÑEDO

La Candelaria

El Ilmo. Sr. D. Fr. Rafael Díaz de Cabrera, que gobernó la Sede desde 1618 a 1630, nació en Madrid en 1563 y era hijo de D. Pedro Díaz Cabrera y D.ª Ana de Medina.

Tomó el hábito de la Santísima Trinidad en el convento de Santa María del Campo, de la diócesis de Cuenca, y fué Provincial de su Orden en Castilla, Navarra y León.

En la visita de Andalucía y Portugal que Felipe III le encomendó, distinguirse mucho por su talento y prudencia.

En 1618, el 28 de setiembre, el Dr. Miguel de Arredondo, clérigo, en nombre del ilustrísimo Díaz de Cabrera, tomó posesión de la ciudad.

En 1619, el 30 de diciembre, el Sr. Obispo hizo su entrada en Mondoñedo.

Este bondadoso y humilde Prelado, que con frecuencia visitaba a los enfermos del Hospital y barria los sábados la Catedral en unión de dos religiosos, en 1625 sostuvo a sus expensas las tropas que defendían la costa del obispado y en el propio año dotó sobre las 3 cuartas de un cuarto del beneficio de Foz, la cera de la Candelaria, con la carga de decir los niños de coro al principio de aquella procesión, lo siguiente:

«Fray Rafael, Obispo: Dios te haya dado la gloria por intercesión de su Santísima Madre.»

Y de responder el coro: «Amén.»

En 1634, el primero de octubre, celebraron sesión la Justicia y Regimien, asistiendo a ella el Lic. Moltón, Alcalde mayor; Antonio de Vivero, Alcalde ordinario; Pedro Fernández Vaamonde, D. Fernando de Miranda, Caballero del hábito de Santiago; D. Pedro de Saavedra, Alonso López Lobera, Juan Martínez, regidores, y Andrés Pérez de Tejada, Procurador general.

Y en esta sesión dijeron la Justicia y Regimiento que por cuanto la ciudad acudia a las procesiones solemnes que se celebraban en la santa iglesia de ella y en especial el día de Ntra. Sra. de la Candelaria en donde el Dean y Cabildo de la santa iglesia de ella sacaban sus velas de cera blanca para la dicha procesión y a la ciudad no se le daban velas y para que ella fuese con la decencia que se requiría, mandaban y siendo necesario ponían por ordenanza y constitución que a lo adelante el Procurador general que era o fuese comprase cada uno de los dichos años por cuenta de la ciudad y sus propias decimas de cera y la hiciese blanquear y hacer de ellas diez veas de libra y otras tres, la una de media libra y las otras dos de cuarta y las de media las entregase después de benditas a sus mercedes hallándose presentes en el dicho acto y procesión y la de media libra al secretario y las de cuarta a los porteros, y el señor Regidor que no estuviese presente no se le diese y se volviese el Ayuntamiento para el otro año y que sirviese en las mismas que se decían en el citado Ayuntamiento.

En 1662, el 2 de enero, la Justicia y Regimiento acordaron despachar libranza para que el Procurador general comprase la cera necesaria y la hiciese blanquear para la fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria.

También dispusieron que el Procurador general no diese velas a los regidores que no concuerdes a la función, exceptuando a los que estuviesen enfermos u ocupados con negocios del Concejo, y que las velas que sobrasen se entregasen al Mayordomo del Santísimo Sacramento.

Al año siguiente, el 29 de enero, mandaron que el Procurador general diese al Cura y Capellán mayor y al Médico de la ciudad, el día de Nuestra Señora de la Candelaria, una vela de cera blanca a cada uno, igual a la de los Sres. Capitulares, *hora y de aquí adelante para siempre jamás.*

En 1664, el 6 de enero, dispusieron que toda vez que el día de Candelas se hallaban en esta ciudad algunas personas de importancia y Capitulares de otras ciudades y para que se les acudiese hallándose alguno, con su vela, se diese a cada Capitulár y al Procurador general dos velas de cera blanca de una libra cada una.

También ordenó el Concejo que, se diese una vela de una libra gallega al Escribano del Ayuntamiento, otra al Alguacil mayor, otra al Fiscal, otra al Cura Capellán y otra al Médico.

Don Luis de Miranda y D. Juan Bermúdez Villapal, regidores, en nombre del Concejo, en la mañana del día 31 de Enero de 1740 participaron al Ilmo. Sr. Sarmiento, Obispo de la diócesis, que la Justicia y Regimiento estaban dispuestos a pasar al convento de San Pedro de Alcántara a la celebración de la purificación de Nuestra Señora y recibir de manos del preste religioso que dijese la misa las velas que también se habían de bendecir por ser muy indécorsos a la autoridad de esta ciudad al recibirlas después de todos los dependientes del Cabildo y colegiales del Seminario.

El Sr. Obispo se apresuró a decir que no se le ofrecía por entonces inconveniente alguno, pero que no obstante lo habría de consultar y daría su resolución.

Y la resolución fué que el Concejo asistiese a la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, según lo tenía por costumbre, en la Catedral, sin hacer innovación alguna.

Contestaron la Justicia y Regimiento lo siguiente:

«Que siempre que el Prelado y el Venerable Cabildo tratasen a la ciudad, con semejante función con el decoro que la corresponde, y sin faltar a lo que prefiere el ceremonial romano, la ciudad concurrirá a la Santa Iglesia Catedral a dicha función y no de otra suerte.»

Insistió el Prelado en lo que tenía dicho. El Concejo, en vista de esto, se afirmó en su acuerdo y resolución de pasar al convento de Alcántara a la celebración de la Purificación de Nuestra Señora, considerando además no ser de su obligación precisa el asistir a ella en la Santa Iglesia Catedral ni

Información de "EL PROGRESO"

POR TELÉGRAFO

en otra alguna por ser mera devoción y acto facultativo y que así podrán hacer o en dicha Santa Iglesia Catedral o en otra cualquiera de regulares.

Celebróse, en efecto, la función en el convento de San Agustín de la Cruz.

Mas el Cabildo, en sesión extraordinaria del jueves, 4 de febrero, resentido de la protección que los alcañtarios dispensaron al Concejo, acordó que éstos no predicasen en la Catedral los sermones que les estaban encomendados.

La Justicia y Regimiento, sabedores de lo dispuesto por el Cabildo, en el acta de la sesión del día 6 de aquel mes consignaron con gran entusiasmo lo siguiente:

Que «no siendo razón que los reverendos Padres por ser de orden mendicante pierdan los emolumentos y limosnas que debían hacer por los referidos sermones para su alimento y sustentación; respecto no han ejecutado cosa que no sea laudable; y sin perjuicio de tercero interesado desde luego esta ciudad atendiéndolo al trabajo y desvelo con que asisten al confesionario cotidianamente y ayudar a bien morir, además del fruto grande que hacen con sus sermones, determina se libren por ahora a favor de dichos religiosos y su médico Quatroz y curatela reales de bellón sobre los efectos, más pronto, y que los señores D. José Nicolás Carbajal y D. Juan Bermúdez Villapol pasen de parte de esta ciudad a dar esta noticia al padre guardián y juntamente de parte de esta exponerle que en todo lo que pueda no faltará jamás a lo que conduzca para su manutención en esta ciudad de coro y aumento de una comunidad que tanto estima y venera.»

El Concejo, el mismo día 6, previendo que se le pusiera pleito por haber concurrido al convento de Alcántara, dió poder a los señores D. José Carbajal y D. Juan Bermúdez Villapol para que corriese con la cuestión.

Peró en 9 de setiembre de 1744, por Real despacho del Rey, se ordenó que el Concejo bajo pena de 200 ducados, asistiese en la Catedral a las funciones acostumbradas, ocupando a los señores de los bancos de la testera y lado del Evangelio dejando libre la testera y lado de la Epístola a el Ilmo. Obispo y sus familiares, y que los regidores que no cupieren en aquel lado se sienten entre las rejas de dicha capilla mayor y coro.

Después, en 31 de enero de 1745, el Concejo acordó concurrir a la fiesta de la Purificación en la Catedral; pero dispuso que, si se le diesen las velas después de los acólitos, colegiales del seminario y otros oficiales de más mínimo y servil ejercicio, de ninguna manera se aceptasen, pues la Justicia y Regimiento debían recibirlas después de los canónigos; pero que se asistiese a la procesión.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUTIÉRREZ. Lugo, setiembre 1913.

LA EXCURSION A LUGO

Se ha recibido en La Coruña un telegrama de la Dirección de la Compañía del Norte, prorrogando por todo el día de ayer miércoles el plazo de inscripción para los billetes del tren especial a Lugo.

Continuó la inscripción en la «Liga de Amigos», en la «Mutua Mercantil», en el «Centro Castellano» y en las demás Sociedades de recreo, hasta las ocho de la noche.

Los billetes comenzarán a entregarse a los interesados, hoy.

COMISION PROVINCIAL

SESION DE AYER

La presidió el Sr. Cancio, asistiendo los Sres. de la Peña, Pardo y Pardo y Rosón.

Se fijaron los siguientes precios a las especies que los pueblos de la provincia facilitarán al Ejército y Guardia civil, durante el mes de agosto último:

Ración de pan, 0,28 pesetas; id. de centeno, 1,32; id. de cebada, 1,48; id. de maíz, 1,00; id. de paja, 0,60; id. de yerba seca, 1,68; litro de aceite, 1,29; kilogramo de carbón, 0,13; id. de leña, 0,06.

Se acordó fijar en diez el número de sesiones del corriente mes; las cuales se celebrarán en todos los días no feriados hasta el 9 inclusive, y los 30 y 31.

Fue aprobada la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes, la cual importa 55.322 pesetas y 8 céntimos.

Pasaron a la ponencia del Sr. Pardo y Pardo los recursos de alzada interpuestos por D. José Santiago Seijo y otros, contra acuerdo del Ayuntamiento de Vivero, que los declaró responsables de los haberes que dejaron de percibir los médicos titulares, D. Benito y D. Manuel Quintana, separados indebidamente de sus cargos, y la apelación de D. Francisco Pardo Lamelas, contra providencia de la Alcaldía negándose a suspender dicho acuerdo.

Se acordó prestar conformidad al informe emitido por la sección del Gobierno civil en las cuentas municipales de Cospeito de los años 1890-91 y 97-98. Igual acuerdo recayó en las del ayuntamiento de Abadín, correspondientes al año de 1912.

LA «GACETA»

El diario oficial la «Gaceta» de hoy, publica los siguientes Reales decretos:

Anunciando hallarse vacantes los registros de la Propiedad de San Martín de Valdeiglesias, Villadiego, Fonsagrada y Grandas de Salinas, Villamartin del Valdeorras, Torcilla de Cameros y Cacin, todas de cuarta clase, que se proveerán por la regla tercera del art. 303. Los aspirantes deberán solicitarlas en el plazo de veinte días.

Nombramientos de los contadores

de fondos de los Ayuntamientos de Cuevas, Puerto de la Cruz, alcalde de Guadaira y Sagunto.

—Declarando incurso en el segundo grado de apremio varios contribuyentes.

POR GALICIA

CORUÑA

Sobre un suceso un tanto raro ocurrido en Brejo (Cambre) instruye sumario el Juzgado de la Coruña.

Habita en el mencionado punto, en unión de 5 hijos, una mujer llamada Dominga Balbanera Rey de la Torre, de 44 años, viuda, la cual se presentó el día 29 de setiembre próximo pasado ante el juez municipal de Cambre y denunció que a la una de la noche anterior, cuando se hallaban todos cansados en su casa, oyeron llamar fuertemente a la puerta, y asomándose ella a una ventana vió a varios hombres que rodeaban la vivienda. Negóse a franquearles la entrada como pretendían, y entonces los tales sujetos comenzaron a golpear con la puerta para abrirla violentamente, en vista de lo cual Dominga huyó del domicilio en unión de sus cuatro hijos mayores, dejando sola a la niña Mercedes, de 4 años, y fué a pedir auxilio a unos vecinos de la Corbeira.

Varios de estos vecinos acudieron con Dominga a su casa y la encontraron abierta, observando aquella que le habían robado 207 pesetas que había dejado sobre una cómoda.

Uno de los hombres que la acompañaban, llamado Bernardo Fernández Cortés, llevaba una escopeta de caza para defenderse, caso de que fuesen atacados, y, según dice él, al penetrar en la vivienda de Dominga se le disparó casualmente el arma y el tiro seccionó por completo dos dedos del pie izquierdo a la niña Mercedes.

El Juzgado municipal de Cambre instruyó las diligencias oportunas en virtud de la denuncia y las remitió a la Coruña, donde se tratará de comprobar ahora si son ciertas las manifestaciones de Dominga, pues parece raro que al huir ésta con sus hijos hubiese dejado abandonada a la niña de menos edad cuando lo lógico sería llevarlos a todos.

VIGO

A la una de la madrugada del martes Ramón Varela llevó a beber un caballo a la fuente de la calle de Urzáiz.

Al pasar por junto a un poste del tendido eléctrico, sufrió una sacudida uno de los caballos muriendo en el acto.

El Varela cayó al suelo. Se apagó la luz en muchas casas de la calle de Urzáiz con tal motivo.

En la madrugada del martes salieron en automóvil de Santiago para Salvatierra, don Fernando Bárcena y el Dr. Vaamonde.

En Redondela se notó falta de gasolina y dició el Sr. Bárcena ir a Vigo por ella.

Al abrir una lata el mecánico en la calle del Príncipe de Vigo, frente al comercio del Sr. Padín, se inflamó la gasolina, con la llama de un farol próximo.

Se causaron desperfectos en el coche, sufriendo quemaduras el mecánico y convirtiéndose en ceniza la manta de viaje del Dr. Vaamonde.

MOVIMIENTO DE VAPORES

En Vigo

Llegaron los vapores trasatlánticos: «Desna», de la Compañía Mala Real Inglesa. Procedía de Liverpool. «La Negra», de la Compañía Anglo-Argentina. Venía de Liverpool y La Coruña.

Vapores de cabotaje: «Clío», de Amberes y La Coruña. «Cabo San Sebastián», de Marín. «Sel», de Muros en lastre. «Alvarado», de Santander. «Cabo Priors», de Villagarcía.

Veleros: «Balandro», «María Mercedes», de Villagarcía. «Pallebo», «Dos Hermanas», de Muros. Salieron los vapores trasatlánticos: «Desna» para los puertos del Río de la Plata. «La Negra», para los mismos puertos que el anterior.

Vapores de cabotaje: «Arosa», para Villagarcía. «Bravo», para Sevilla. «Marzo», para Bilbao.

Veleros: «Balandros», «Traviña», para Corcubión. «Republicano», para idem. «María Mercedes», para Noya. «Pallebo», «Dos hermanas», para Muros.

Entró en puerto el vapor del Cable Inglés «Cambria», que viene a reconocer la línea.

En la Coruña

Anclaron: Los vapores «Cabo San Vicente», de Bilbao y Ferrol. «Peña», de Torrevieja. «Carbones Asturianos» de Gijón. «Luiza», de Ferrol. «José Higinio», de Puenteceño.

Salieron: Los vapores «Hernani», para Camposancos. «Carbones Asturianos», para Vigo. «Cabo Santa Pola», para Santander. «Cabo San Vicente», para Villagarcía.

Veleros: «Luiza», para Ferrol. «José Higinio», para Puenteceño.

Madrid 1.º a las 22.30.

De política

La epidemia de Alcázar

El conde de Romanones ha dicho a los periodistas que la epidemia de infección bubónica que se había desarrollado en la plaza española Alcázar, disminuye notablemente según las últimas noticias oficiales recibidas de los facultativos.

El sustituto de Altamira

A pesar de que en los primeros momentos de la dimisión de Altamira se indicaba para ocupar la Dirección general de enseñanza al Sr. Royo Villanova, hoy se ha sabido, por boca del conde de Romanones, que el Gobierno estudia un medio de colocar en aquel puesto a persona que sea por completo ajena a los cambios políticos, y que a ser posible no milite en ningún partido político.

La apertura de curso

En Madrid

Celebróse en el paraninfo de la Universidad Central la apertura del curso académico.

Presidió el acto, por ausencia del ministro de Instrucción pública, el rector D. Rafael Conde y Luque.

Muchas señoras concurrieron al acto que resultó solemnisimo.

En provincias

Las noticias que se reciben de provincias dando cuenta de la apertura de curso en Universidades e Institutos, acusan haberse celebrado en todas partes con gran solemnidad.

En Santiago superó el acto a cuanto pudiera esperarse.

La Hacienda

Sube la recaudación

En el último mes sufrió la recaudación de la Hacienda un alza de cuatro millones y medio.

Firma regia

De Guerra

Entre los decretos puestos hoy a la firma del Monarca por el ministro de la Guerra, figuran los siguientes:

Uno llamando a las filas del Ejército a 71.000 hombres.

Otros varios concediendo recompensas de varias clases a militares muertos, heridos y que combatieron heroicamente en Marruecos, en las últimas batallas.

De Marina

Firmó el Rey un decreto, de Marina, en que se ordena que el vicealmirante recién ascendido Sr. Rodríguez de Vera, continúe como ayudante de S. M.

Después de las inundaciones

Gasset pide dinero

El ministro de Fomento se propone pedir a las Cortes un crédito extraordinario para socorrer a los pueblos inundados en el último temporal, y que quedaron reducidos a la miseria.

El Congreso de Derecho internacional

Inauguración

En la Academia de Jurisprudencia se celebró la sesión inaugural del Congreso de Derecho internacional, hoy a las diez de la mañana.

Resultado brillantísimo. La presidió el ilustre marqués de Alhucemas.

Pronunció el Sr. García Prieto un hermoso discurso en el que ensalzó la memoria de inolvidable Canalejas.

A continuación del Sr. García Prieto hablaron el delegado francés, el rector de la universidad Sr. Conde y Luque, el alcalde de Madrid, Sr. Vicenti, y el vice presidente del Congreso internacional, D. Avelino Montero-Villegas.

El Sr. Montero Villegas. El distinguido diputado por Mondoñedo, nombrado vice presidente del Congreso de Derecho internacional, con admirable modestia hizo un hermoso discurso, en el que mostró su agradecimiento por haber sido honrada su modesta persona con cargo tan distinguido en el Congreso que se inauguraba.

Una enorme ovación cerró las pala-

bras del Sr. Montero Villegas, recibiendo después muchas felicitaciones por su nombramiento y miles de enhorabuenas por sus acertadísimas frases.

La sesión de la tarde

Por la tarde se celebró la primera sesión del Congreso internacional, presidiéndola los Sres. García Prieto y Montero Villegas.

Se debatió el arbitraje internacional en caso de avería general, en derecho marítimo internacional.

Fué aprobado el dictamen presentado por los congresistas ingleses.

Las Diputaciones

En sesión

Se reciben telegramas de casi todas las provincias de España dando noticia de haberse inaugurado las sesiones semestrales en las Diputaciones provinciales sin que hubiese ocurrido incidente alguno.

En algunas provincias no se reunió número bastante de diputados para celebrar sesión.

Jaén

Inauguración del curso

En el Instituto de Jaen presidió la inauguración del curso académico el ministro de Instrucción pública, Sr. Ruiz Jiménez.

En su discurso el ministro se ocupó del estado de la enseñanza.

Ofreció suprimir los sueldos menores de mil pesetas que perciben los maestros de escuelas públicas.

Ofreció también construir nuevas escuelas, dotándolas de todo el material necesario para la enseñanza.

Prometió el ministro facilitar el ascenso a los maestros y que la mitad de las vacantes inferiores se destinara a oposición entre maestros.

Zaragoza

El Sr. Gasset

Es esperado en Zaragoza para inaugurar el Congreso de regantes, el ministro Sr. Gasset.

El «España»

Su paso por Málaga

En la estación radio-telegráfica se recibió noticia del acorazado «España» que hizo funcionar su aparato para comunicar su paso, sin novedad, por Málaga.

La noticia fué comunicada inmediatamente al Rey.

De viaje

Alvarez y Burell

Regresaron a Madrid el jefe del partido reformista D. Melquiades Alvarez, y el ex-ministro liberal Sr. Burell.

Dicen los ministros

Luque

El ministro de la Guerra ha negado la versión que corrió de que en el Garb se habían presentado algunos casos de epidemia.

Jimeno

El ministro de Marina dijo a los periodistas que no está ultimado aún el programa naval de la visita de Poincaré a España.

En el viaje a Cartagena que el Rey de España hará con el Presidente de la República francesa, y en el cual actuará de ministro de jornada el Sr. Jimeno, el Rey se alojara en el acorazado «España».

El ministro ocupará el «Carlos V». Este barco español dará escolta al que ocupe al Presidente Poincaré mientras esté en aguas jurisdiccionales de España.

La comisión melillense

Visita al Rey

La comisión popular de Melilla que ha venido a Madrid para gestionar mejoras para aquella plaza, visitó hoy al Monarca para pedirle su decisivo apoyo.

El Rey prometió apoyarles.

El cambio

Los francos

La cotización de setiembre se cerró con un cambio medio de los francos de 6,47.

Proyecto de riegos

En la «Gaceta»

La «Gaceta de Madrid» publica un proyecto de riegos para el Alto de Aragón.

Marruecos

En Melilla.—Paseo militar

De Melilla salió una columna de dos mil hombres para realizar un paseo militar por las cercanías.

En Alhucemas.—Zoco.—Reunión.—Tiros

En Alhucemas como motivo de celebrarse el zoco «El Jemis» reuniéronse las fracciones de Bocoya para arreglar rivalidades que existían entre ellos.

La reunión fué tomando tonos alarmantes y terminó a tiros.

Resultaron tres muertos de entre ellos. Nuestros soldados lograron separar a los contendientes.

En Ceuta.—Reunión de generales

El comisario general Marina estuvo en Ceuta y después se trasladó a Curia Condesa donde celebró una larga entrevista con el general Menacho.

Los generales Marina y Menacho regresaron juntos a Ceuta en donde celebraron una conferencia muy detenida con otros generales.

Relaciónanse estas entrevistas con próximas operaciones.

Desembarco

Un batallón del regimiento de León desembarcó en Ceuta.

Viene esto a corroborar la creencia de que no están lejanas las operaciones que se anuncian desde que se encargó del mando el general Marina.

Sumisión

Los moros de Benimesala se presentaron en la Comandancia general de Ceuta para someterse a España.

Les fué aceptada la sumisión encargándoles fidelidad.

Otra «mia»

Se prepara en Ceuta la formación de otra compañía «mia» que vigile los caminos de las cercanías de aquella plaza.

El «España»

Se ha visto pasar desde Ceuta, por el estrecho de Gibraltar el acorazado «España» con rumbo a Cartagena.

Intento de robo

Los merodeadores que se ven alrededor de Ceuta intentaron robar ganado en los lugares colocados en la línea fronteriza.

Los dueños del ganado los ahuyentaron a tiros.

Barcelona

El temporal

Las noticias recibidas hoy en Barcelona dicen que ha cesado el temporal.

La miseria en que han quedado los pueblos inmediatos es espantosa.

De todas partes se reciben noticias de haberse derrumbado puentes.

Las carreteras de la provincia están todas interceptadas.

Las líneas férreas han sufrido importantes destrozos, teniendo que efectuarse trasbordos en todas ellas.

En la barriada de Gracia, de Barcelona, se ha inundado el arsenal civil.

Cinco casas de labranza y varias fábricas han caído destruidas.

A pesar de la magnitud de los destrozos, afortunadamente no hubo que registrar ninguna desgracia personal.

Reus a oscuras

De Reus dicen que la inundación ha impedido que las fábricas de luz eléctrica diesen fluido.

Reus estuvo a oscuras varias noches, y la misma suerte corrieron otros pueblos vecinos.

En Moncada.—Una desgracia

En Moncada un joven fué arrastrado por el temporal y quedó enterrado en el lodo.

El pobre joven, que tenía 18 años, murió a causa de las heridas que recibió al ser arrastrado.

Las pérdidas que ocasionó esta inundación en cinco millones.

Constantinopla

Catástrofe

Se reciben despachos de Constantinopla en los que se da cuenta de una horrible catástrofe.

Ocasionaron esta catástrofe los temporales.

El mayor de los temporales sufridos en estos días ha causado centenares de víctimas.

TABLAJERIA DE LA CORUÑESA

Plaza de Abastos, núm. 30

Esta tablajería es la única que se halla abierta durante el día hasta las diez de la noche, expendiéndose carnes de ternera, cabría y gallina, lo mismo entera que por medios y cuartos.



Licenciado :::: VALLINA Odontólogo DE LA Beneficencia Municipal :::: (Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7 EMILIO CASTELAR, 1.º

:: Frente al Banco de España ::

SE VENDE todo en buen uso, lo necesario para montar un café, con mesa de billar y un gasógeno de acetileno con ocho lámparas.

Los muebles que dejo anunciados son elegantes y modernos. Para informes dirigirse al administrador de este diario.

VENTA Se venden en Nadela 10 pollos garrañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela. Urge la venta.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS-PESCADOS.

Depositarlos para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

se en bien de todos y sobre ellos llamamos la atención de los que pueden impedirlos, a fin de no tener que lamentar que las protestas revistan caracteres más agudos.

Programa de las obras que ha de ejecutar la Banda municipal en el paseo de hoy, de ocho a diez de la noche:

- 1.ª «La Reina de las tintas», Paso doble.—Penella.
- 2.ª «Entre el Júcar y el Turia», Capricho.—Giner.
- 3.ª «La Reja de la Dolores», Selección.—Valverde.
- 4.ª «Minuetto»,—Valle.
- 5.ª «Tosca», Fantasía.—Pocchini.
- 6.ª «Los Cadetes de la Reina», Paso doble.—Luna.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Arcángeles de la Guardia, San Saturio, pat. de Sorria; San Eleuterio, mr., y San Leodagario.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

AUTOMOVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:

Ramón Neira LUGO

BARREIRO

Participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un grandioso surtido de géneros extranjeros para la próxima estación de invierno.

SANTO DOMINGO, 7,

--Lugo--

Dositeo López Cedrón

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo

Quintero ::::

Se encarga de toda clase de operaciones en dicho Establecimiento de Crédito. ::::

Compra y venta de toda clase de valores cotizables. ::::

Castelar, 2.—LUGO

En el Bósforo naufragaron varios barcos. Se ahogaron treinta individuos tripulantes de los barcos naufragos.

Marsella

Barco español varado. En aguas de Marsella sufrió varadura el barco español «San Juan». Ocasión esta varadura temporal que se desencadenó en aquel puerto. Tripulaban el barco varado cuatro marineros españoles.

LA BOLSA

Fondos públicos	
A por 100 perpetuo interior, con-tado.	79'10
Id. id. fin de mes.	79'80
Amortizable al 4 por 100.	83'60
Idem al 5 por 100.	98'90
Acciones	
Banco de España.	446'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	299'00
id. Azucareras preferentes.	42'25
id. ordinarias.	00'00
id. obligaciones.	78'50
Cambios	
París vista (francos).	6'10
Londres vista (libras).	26'80

ECOS

El Boletín Oficial publicó ayer un extraordinario en el que D. Ramón Alcarce, pre-idente de Audiencia y como tal de la Junta provincial del Censo, hace saber quienes han de actuar en el próximo bienio de 1914-1915 como vocales y suplentes de dicha junta.

Por no haber concurrido suficiente número de señores diputados, no pudo celebrarse sesión la Excm. Diputación provincial, que se hallaba convocada para ayer, a las 4 de la tarde, con objeto de dar comienzo a las sesiones del 2.º período semestral.

Salíó para Zaragoza con objeto de asistir al Congreso de riegos que se celebrará en aquella capital en los primeros días del corriente, nuestro particular amigo el ingeniero afecto a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, don Angel Echevarría.

Deseámosle muy feliz viaje.

Comenzaron los trabajos para instalar las iluminaciones eléctricas en los paseos públicos, cuyas iluminaciones lucirán durante las veladas que se celebren en las fiestas de San Froilan.

El director de obras municipales dirigió ayer la limpia de los árboles que hay entre los cantones.

Recibimos el reglamento del Concurso de ganados que ha de celebrarse en Mondoñedo el día 17 del corriente mes.

Hemos recibido el primer número del periódico quin-cenal La Unión que empieza a publicarse en Puentes de García Rodríguez.

Sea bienvenido y que viva muchos años.

Encuéntrese enfermo, guardando cama, el sub-secretario de Gracia y Justicia D. Joaquín Quiroga.

Plan chadora

Ofrece sus servicios la nueva planchadora domiciliada en la Ronda de Santia-go número 52, 2.º.—Lugo.

Un distinguido amigo nuestro se lamentaba ayer de las molestias innecesarias que se ocasionan a muchos viajeros por los dependientes de la arrendataria de Consumos.

Ayer mismo, doce o catorce viajeros que llegaron en el tren procedente de La Coruña que llega a Lugo a las ocho y media de la noche, se vieron obligados a permanecer más de veinte minutos en la caseta de Consumos situada al pie de la escalinata de la Estación, en tanto que sus equipajes eran registrados por el empleado de Consumos.

Ni el sitio es apropiado para efectuar tales registros ni esa molestia debe ser experimentada por todos los viajeros sin distinción.

Hechos como el de ayer deben evitar-

La lámpara **OSRAM** no es la más barata que se presenta en el mercado, pero si, la mejor

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

LEÓN ORNSTEIN—Madrid, Mariana Pineda, 5

De venta en Lugo: **JOYERIA DE MANSO**

TALLER - DE - CONSTRUCCION REBOREDO Y TEIJEIRO

EBANISTAS

Se construyen con esmero, economía y prontitud toda clase de retablos y todo lo concerniente a iglesias, como son: confesionarios, oratorios etc., etc. También se construyen toda clase de muebles de lujo tales como armarios de luna, despachos, comedores, dormitorios y todo lo que se refiera al ramo de construcción.

Se reforman toda clase de tapicerías tanto de cafés, como de hoteles y casas particulares. Esta es casa de seriedad y diligente en satisfacer a la clientela.

NO CONFUNDIRSE.—Ruanueva, 12.—LUGO

Gran Panadería La Coruñesa Calle de las Noreas

Se fabrica pan de peso como el de Coruña. Calidad superior. Desde hoy a 40 céntimos el kilo, por mayor, arroba 4'50 pesetas.—Carbón de roble para braseros, superior a 2'50 pesetas el saco.

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR DE LUGO

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán general de la 8.ª Región. Empezará a funcionar en 1.º de Octubre próximo. Queda abierta la matrícula. Para informes al director de la misma, Capitán de Infantería, D. Ramón Lamela.—RUANUEVA, 19.—LUGO. De 4 a 5 de la tarde.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO.

Preparación de 1.ª enseñanza en sus tres grados,

Bachillerato, Derecho, Comercio, Magisterio, Oposiciones a Escuelas, Correos, Telégrafos, Obras públicas, Ferrocarriles, Hacienda, Contabilidad, etc., etc.

Carrera militar conforme al nuevo plan de estudios

Este centro se halla instalado en local de excelentes condiciones pedagógicas e higiénicas, y en el centro de la población, dotado de profesorado de competencia reconocida, extremo justificado con los últimos resultados obtenidos, y de material pedagógico moderno.

Academia de Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Pídanse detalles y Reglamentos

Alumnos internos, externos y medio pensionistas

Ruanueva, 19.—Lugo.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personajes y más ruido que la nuestra.

Ninguna nos ha igualado ni excedido en la publicación minuciosa de gastos y de ingresos. A medida que se extienden y que se consolidan los negocios de la Compañía ésta emite sus valores, todos ellos hipotecarios, a interés cada vez más bajo. En su consecuencia:

DESDE 1.º DE ENERO DE 1914 los NUEVOS suscriptores de libretas de nuestra Caja de Ahorros percibirán un poco menos de interés que los que suscriban libretas antes del 31 de diciembre próximo.

Las personas que tengan intención de suscribir esta clase de valores aprovechen la ocasión de hacerlo en lo que resta de año.

Los actuales suscriptores y los que se suscriban antes de 31 de diciembre de 1913 seguirán percibiendo el 8 por 100 y llegado el día del vencimiento retirarán su capital a metálico, como siempre; y a los que quieran renovar la operación se les concede la renovación por una sola vez al 8 por 100. Las sucesivas renovaciones, si las desean, serán al 7 por 100 de interés.

SUSCRIPCION DE VALORES DE LA COMPANIA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 a 25 obligaciones, a 490 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 480; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470; y de 401 en adelante, 465.—INTERÉS EFECTIVO DE 6'12 A 6'45 POR 100 ANUAL.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 POR 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 POR 100, a seis meses; de 6 POR 100, a un año; de 6'50 POR 100, a dos años; de 7 POR 100, a tres años; de 7'50 POR 100, a cuatro años, y de 8 POR 100, a cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit-Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

Bazar Inglés

Real, 98.-La Coruña

Si vais a LA CORUÑA no dejéis de visitar el renombrado **Bazar Inglés** donde hallareis cuanto preciséis casi todo regalado: Cabás desde 5 a 150 pesetas; Zapatos, garantizados, de 5 a 26 pesetas; Gorras inglesas de verano, a 2 pesetas; Sombreros de paja, a 3 pesetas e ingleses superiores, a 4'50; Magníficos y espléndidos baules de Camarote, Vieneses y de mimbre; Surtido completo en guyetes y vistosos recuerdos de La Coruña.

Bazar Inglés

Real, 98.-La Coruña

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Warrior	11 de Octubre	12 de Octubre
Highland Rover	25 de id.	26 de id.
Highland Pride	4 de Octubre	5 de Octubre
Highland Glend	13 de Agosto	24 de Agosto
Highland Brae	9 de Agosto	10 de Agosto

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas (incluido impuestos de transporte)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

SANATORIO QUIRÚRGICO

DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS, Médico de número del Gran Hospital

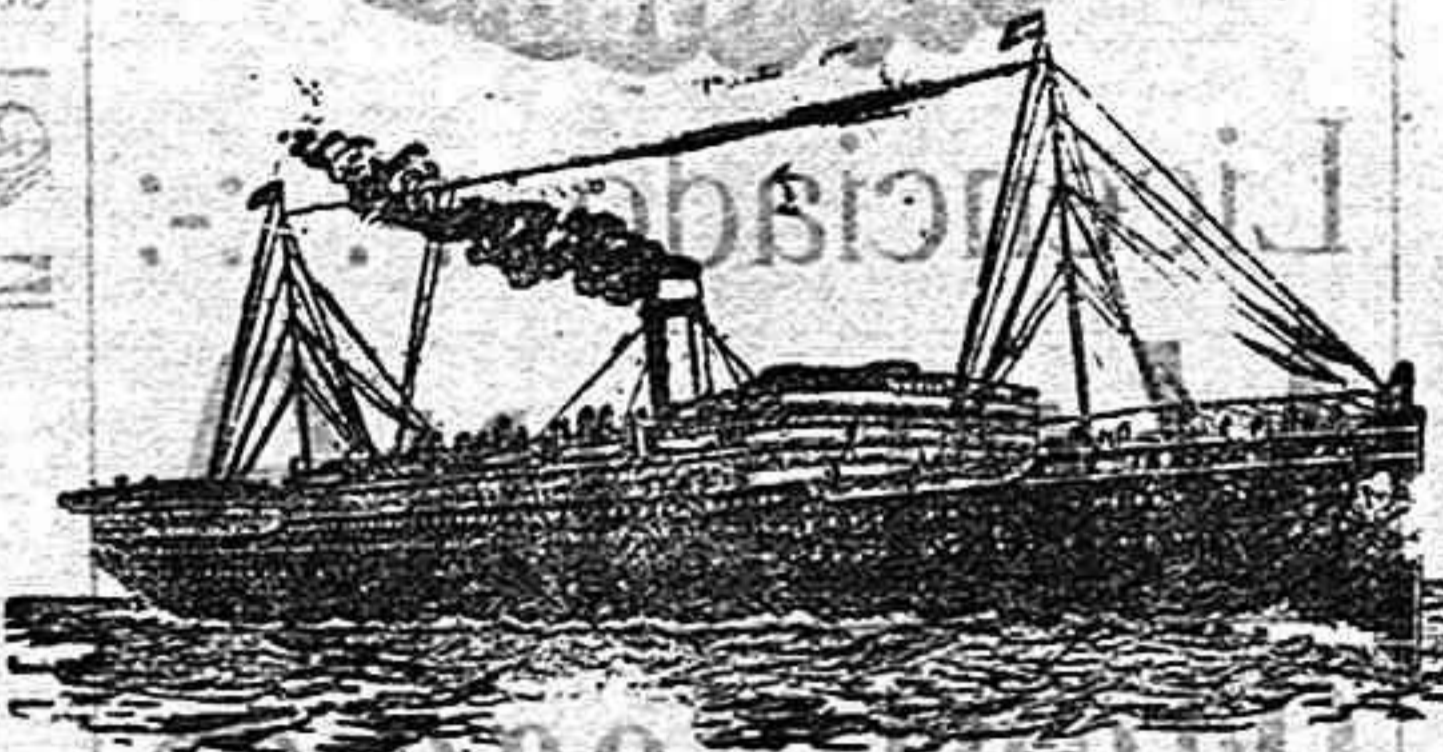
D. MANUEL VARELA RADÍO, Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES

Vapor rápido **CELRIA**, el 8 de Noviembre

Vapor rápido **HOLLANDIA**, el 11 de Octubre

Vapor rápido **FRISIA** el 1.º de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse, provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

EL PARAGUAYO

8 de Octubre de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas, incluidos los impuestos.

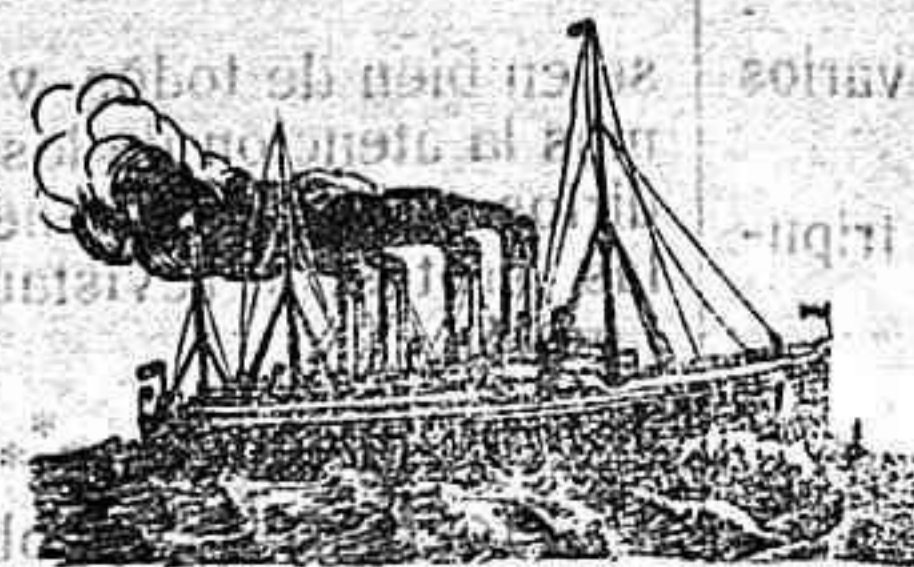
Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta: **A DIEZ reales arroba.**



Chargeurs Réunis

Campania Francesa de navegación a vapor

LINEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

	Precio en 3.ª Clase	Precio en 3.ª Clase Medio	Precio en 3.ª Clase Cuarta
12 Octubre ANGO (nuevo)	200'00	102'10	54'10
20 Noviembre CEILAN	200'00	102'10	54'10
30 id. OUESSANT			
5 Diciembre CHAMPLAIN (nuevo)			
26 id. NALTE			

PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. Ptas. 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comederos para 600 pasajeros diente, harán el viaje en 17 días.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación.

Pídanse prospectos y libretos. AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza de Orense, 2.—Vigo, Calle de Luis Taboada.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Huanchac	4 de Septiembre
Orita	8 de id.
Orona	22 de id.
Kenuta	2 de Octubre
Victoria	6 de id.
Junin	16 de id.
Orcoma	20 de id.
Esmerald	30 de id.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASADOR

Resolución de La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Valcazquez Moreno, n.º 2.

Compañía de Vapores Correos Rápidos

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase

Servicio de **SUD AMERICA**

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES

25 de Septiembre	Rápido BUENOS AIRES
1 de Octubre	Correo NAVARRA
4 de id.	Rápido «CONIG FRIEDRICH AUGUST»
13 de id.	Correo SANTA EBENA
16 de id.	Correo SALAMANCA

Servicio de **CUBA Y MEXICO**

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Octubre	Rápido Corcovado
13 de id.	Correo SPEEWALD
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda de dirigiéndose a los Agentes generales en la Coruña.

Disigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO y C. Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.

El 22 de Septiembre el vapor VIRGINIE

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 10 de Agosto el vapor QUEBEC

A New York

El 6 de Agosto el vapor LOUISIANE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia 3.ª ordinaria y ca.ª

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cebida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña, LA CORUÑA

GRAN BAZAR

LUENGO HERMANOS

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora, como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

TALLERES GRÁFICOS

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

ras de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programás y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

de natalicio, invitaciones, es-

quetas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobrestimbrados, vales y abonares, cheques, facturas, memorándums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

Manuel Becerra 4-LUGO

Trabajos hechos a la hora de encargados

de natalicio, invitaciones, es-

quetas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobrestimbrados, vales y abonares, cheques, facturas, memorándums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO